

MURAL INFORMATIVO EFEMÉRIDES DE MARZO



8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de marzo de 1917, las trabajadoras textiles de Nueva York iniciaron una huelga por mejores salarios y condiciones laborales. Este día se conmemora el rol de las mujeres en la historia y su contribución a la sociedad.

BATALLA DEL 18 DE MARZO

Fecha	Evento	Ubicación
18 de marzo de 1825	Batalla de Ayacucho	Perú
18 de marzo de 1917	Huelga de las trabajadoras textiles	Nueva York, EE.UU.
18 de marzo de 1961	Inicio de la Revolución Cubana	Cuba

11 de marzo
Día del Niño

Se celebra el día del niño en honor a la infancia y su bienestar. Este día se promueve la educación y el desarrollo integral de los niños.

17 de marzo
DÍA MUNDIAL DEL TEATRO

Se celebra el día mundial del teatro en honor a la cultura y el arte. Este día se promueve la participación de todos en actividades teatrales.

18 de marzo
DÍA DEL MAESTRO

Se celebra el día del maestro en honor a la labor docente y su dedicación. Este día se reconoce el rol fundamental de los maestros en la formación de las nuevas generaciones.

20 de marzo
DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA ANTIDROGAS

Se celebra el día mundial de la lucha antidrogas en honor a la salud y el bienestar. Este día se promueve la prevención y el tratamiento de la adicción a las drogas.

21 de marzo
Complejo mes de marzo 2025

Este mes incluye las efemérides del 8 de marzo, 11 de marzo, 17 de marzo y 18 de marzo. Se invita a la ciudadanía a participar activamente en las actividades conmemorativas.

MAR MURAL

Fecha	Evento	Ubicación
1 de marzo	Día Internacional de la Mujer	Global
11 de marzo	Día del Niño	Global
17 de marzo	Día Mundial del Teatro	Global
18 de marzo	Batalla del 18 de Marzo	Perú
20 de marzo	Día Mundial de la Lucha Antidrogas	Global
21 de marzo	Complejo mes de marzo	Global

23 de marzo
DÍA DEL MAESTRO

Se celebra el día del maestro en honor a la labor docente y su dedicación. Este día se reconoce el rol fundamental de los maestros en la formación de las nuevas generaciones.



MISIÓN

Contribuir con el crecimiento sostenible de nuestro Distrito a través del uso correcto de los recursos, gestionando y construyendo obras Municipales, a la vez dando un servicio eficiente con un sentido humano y social.

VISIÓN

Ser un Distrito Municipal modelado en nuestro país mediante una gestión administrativa eficaz y eficiente, que ejecute programas de desarrollo sostenible y transparente en el tiempo, orientado al bienestar social.

VALORES

- *Transparencia
- *Honestidad
- *Trabajo
- *Lealtad
- *Eficiencia
- *Ética
- *Eficacia
- *Responsabilidad
- *Solidaridad
- *Respeto

do con lo dispuesto en las leyes y



República Dominicana
JUNTA DISTRITAL DE ESTERO HONDO.
RNC-430-05765-7

Cumpleaños mes de marzo 2023

La Junta Distrital de Estero Hondo felicita de manera especial a 3 de nuestros integrantes por motivo a sus cumpleaños en el mes de Marzo, felicitamos con mucho cariño a nuestra Vice- Alcaldesa Celia Abreu, Orlando Espinal encargado de Obras Y a Yaneli Henríquez conserjes. Deseamos que Dios les colme de bendiciones y les conceda los deseos de sus corazón, que los cumplan feliz!

Orlando Espinal (02)



Celia Abreu (19)



Yanelis Henríquez (12)





República Dominicana
JUNTA DISTRITAL DE ESTERO HONDO.
 ESTERO HONDO, VILLA ISABELA, PTO.PTA.
 RNC-430005765-7

DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS/CLIENTES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE ESTERO HONDO, ANTE EL GOBIERNO LOCAL PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS:

28 de octubre 2022

- Todo ciudadano debe respetar y ajustarse al calendario establecido para la recolección de los desechos sólidos de su sector, calle, paraje, colocando sus desechos solo en las fechas establecidas y en el frente de su propiedad o que administra (vivienda, negocio o lugar específico de la edificación en caso de apartamentos, talleres, bancas, Gym, centros médicos, oficinas y establecimientos que producen determinados tipos de desechos).
- El ciudadano/cliente tiene el derecho y deber de denunciar a toda persona o empresa que coloque sus desechos sólidos en los tiempos que no le corresponde su ruta de recolección.
- Los ciudadanos/clientes, empresas afines tienen el deber de colocar sus desechos sólidos en envases adecuados que permitan la recolección de los mismos y que se produzcan esparcimientos desordenado de los desechos en su frente o en el lugar de colocación de los mismos.
- Los ciudadanos/clientes tienen el deber y el derecho de denunciar a personas y empresas que coloquen desechos no empacados ya sea, en su frente o en cualquier punto que lo hayan visto.
- Los ciudadanos/clientes tienen el deber de mantener limpio el frente de su casa y/o establecimientos comerciales.
- Los ciudadanos/clientes tienen el deber de cumplir con el compromiso de pago de los arbitrios que generan por el servicio de la recogida de los desechos sólidos establecidos por la Junta del Distrito Municipal Estero Hondo, en el tiempo hábil y evitar atraso en dicho compromiso.
- Hacer uso de los servicios públicos municipales en las condiciones establecidas en las ordenanzas y reglamento municipales.



- Exigir que las competencias, propias, coordinadas y delegadas sean prestadas con compromiso, integridad, transparencia y equidad ante la Junta Distrital, las instancias de lo contencioso administrativo, instancia de control interno y externo de la administración pública.
- Participar en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos.



República Dominicana
JUNTA DISTRITAL DE ESTERO HONDO.
 ESTERO HONDO, VILLA ISABELA, PTO.PTA.
 RNC-430005765-7

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS, VIGENTE PARA AÑO 2023

Fecha: 07/02/2023

Brigada (identificación de la brigada)	Rutas (sectores, calles.)	Frecuencias	Horario
Brigada de Baudilio	Calle Juan Pablo Duarte	Lunes, Miércoles y Sábado	6:00am a 8:00am
Brigada de Eulalia	Calle Orlando Martínez	Lunes, miércoles y Sábado	6:00am a 8:00am
Brigada de de Orlando	Calle Francisco Alberto C.	Lunes, miércoles y Sábado	6:00am a 8:00am
Brigada de Amancia	Calle Duarte Caobanita	Lunes, miércoles y Sábado	6:00am a 8:00am
Brigada de Dolores	Calle Duarte Rancho Manuel	Lunes, miércoles y Sábado	6:00am a 8:00am
	Calle Los Medicos Rancho M.	Lunes, miércoles y Sábado	6:00am a 8:00am
Brigada de Emilio			



Baudilio Figueroa
 Enc. División de Limpieza y Orden



República Dominicana
JUNTA DISTRITAL DE ESTERO HONDO.
 RNC-430-05765-7

Cumpleaños mes de marzo 2023

La Junta Distrital de Estero Hondo felicita de manera especial a 3 de nuestros integrantes por motivo a sus cumpleaños en el mes de Marzo, felicitamos con mucho cariño a nuestra Vice- Alcaldesa Celia Abreu, Orlando Espinal encargado de Obras Y a Yaneli Henríquez conserjes. Deseamos que Dios les colme de bendiciones y les conceda los deseos de sus corazón, que los cumplan feliz!

Orlando Espinal (02)

Celia Abreu (19)





Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo
"Estero Hondo Avanza"
Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos
AÑO 2022

Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustible	RD\$	\$751,429.00
Salarios	RD\$	\$1,996,839.60
Intereses	RD\$	\$32,732.34
Amortizaciones	RD\$	\$300,839.30
Impuestos	RD\$	\$0.00
Alquileres de equipos	RD\$	\$75,939.00
Compra de equipos o vehículos	RD\$	\$1,378,736.72
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD\$	\$216,639.73
Materiales de limpieza	RD\$	\$22,550.00
Herramientas y equipos	RD\$	\$32,990.00
Subcontrataciones	RD\$	\$0.00
Capacitación	RD\$	\$0.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD\$	\$0.00
Otros egresos o gastos	RD\$	\$0.00
TOTAL EGRESOS	RD\$	\$4,808,695.69
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RD\$	\$168,800.00
Cobro de deudas	RD\$	\$0.00
Ingresos ejercicio anterior	RD\$	\$0.00
Otros Ingresos propios	RD\$	\$0.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RD\$	\$168,800.00
Balance Económico del Servicio	RD\$	\$4,639,895.69
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$	\$0.00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$	\$4,639,895.69
DATOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2010)	hogares	1034
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2010)	habitantes	3,104
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	3,104
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	0.9
Generación estimada	Ton/día	2.79
Toneladas recolectadas	Ton/día	2.79
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	12
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	18

DERECHO CIUDADANOS/CLIENTES ESTEROS HONDO, ANTE EL

- > Todo ciudadano o cliente de recolección de los desechos solo en la administración (viviendas, apartamentos, talleres que producen dete...
- > El ciudadano/cliente empresa que coloque su ruta de recolección...
- > Los ciudadanos/clientes sólidos en envases producen espacio de colocación de l...
- > Los ciudadanos/clientes empresas que coloquen punto que lo haya...
- > Los ciudadanos/clientes y/o establecimientos...
- > Los ciudadanos/clientes los arbitrios que se establecidos por la y evitar atraso en...
- > Hacer uso de los en las ordenanzas...

INDICADORES	RD\$	RD\$	RD\$
Costo Anual del Servicio	RD\$	RD\$	4,808,695.69
Costo anual del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$	5,506.54
Costo año per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$	1,549.19
Costo año por Hogar del servicio	RD\$/hogar/año	RD\$	4,650.58
Costo mes per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$	129.10
Costo mes por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$	387.55
Ingreso Propio Anual del Servicio	RD\$	RD\$	168,800.00
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$	193.29
Ingreso anual propio per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$	54.38
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD\$/hogar/año	RD\$	163.25
Ingreso mes propio per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$	4.53
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$	13.60
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje		100.00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje		645%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje		3.51%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje		96.49%

- > Exigir que las comisiones compromiso, interinstancias de la comisión de la administración...
- > Participar en la gestión reglamentos.

Realizado por:


Baudillo Figueroa
 Encargado Departamento Manejo de Residuos


Maira Elpid Deliz Peña
 Encargado Departamento Tesorería

Revisado y aprobado por:


Ing. Jorge Rafael Betances Garcia
 Director



Nota: 1) Documento debe estar firmado y sellado por los funcionarios vinculados a limpieza y aseo, tesorería y el/la Alcalde/sa
2) Plantilla podrá ser usada en indicadores IBS 1.04, 1.17, 1.23
6/3/2023

LOCAL ANTE...
ESTERO...
SOLIDOS:
Distrito Nacional...
deberes y...
siguientes:
ción, atamiento y...
rial, acceso a los...
cras, contenes y...
iones deportivas,
ón de incendios,
tales básicos. La...
intermunicipales
trito Municipal
n de los residuos
fondo y harería
olección de los
mantenimiento y
echos sólidos
vicios y manejo
el aseo urbano,
alación de los

omunicación y
manejo de sus
sólidos en el
spondientes a

CIÓN DE VIAS Y
:07/02/2023

Horario	Horario
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm
7:00 am a 12:00pm	7:00 am a 12:00pm

